

CORPUS CHRISTI

La fiesta del amor divino

Mañana celebra la Iglesia nuestra madre la fiesta de la Eucaristía, que significa la fiesta del amor divino. Nada tan claramente expresa este amor de Jesús a los hombres, como aquel texto de San Juan en que se dice del Divino Maestro: «Habiendo amado a los suyos, les amó hasta el fin». Hasta el fin; no sólo hasta la muerte y muerte ignominiosa de cruz, sino hasta el límite de su poder; y como el Salvador del mundo poseía poder infinito, de ahí que amó infinitamente al humano linaje.

Porque en el monte de las calaveras moría una sola vez; en la Eucaristía, cuántos millones de veces se renueva el sacrificio de nuestros altares! Allí, con la última palabra terminó su sacrificio; aquí se sacrificará hasta el fin de los tiempos. Allí presenciaron su muerte, con el pueblo judío, unos cuantos gentiles que acudieron a Jerusalén con motivo de la Pasqua; acá presenciarla pueden todos los hombres de todos los países, que por doquier, a despecho de la impiedad, se ofrece la Hostia Santa y se ofrecerá hasta la consumación de los siglos...

Harto fundamentada está la interpretación que de las palabras del discípulo amado nos ofrece el Santo Obispo de Hipona. El amor de Jesucristo hasta morir en la cruz, por más que redimiésemos con superabundancia al linaje humano, apenas satisfacía sus divinas ansias; Cristo anhelaba quedarse con los hombres, y se quedó, mediante la Eucaristía, realizando tamaño prodigio en el presente día.

Peró el Divino Maestro se quedó en la Hostia Santa para algo más que amarnos: para enseñarnos a amar. Oid sus palabras, las que pronuncia momentos antes de la última cena, la cena de los grandes misterios de la Redención, palabras que son como cláusulas del Divino Testamento: «Un nuevo mandamiento os doy: que os améis los unos a los otros».

¿Cuál es la novedad de este mandamiento? Le había impreso Dios en la conciencia humana, al crear al hombre, mediante la ley natural, que nos impone para nuestros prójimos lo que para nosotros deseamos, y nadie deja de querer ser bien considerado, bien reputado, amado, en fin, por sus semejantes; consignado hallase en los Mandamientos divinos que promulgara Moisés; ratificado había sido por el mismo Jesucristo en reiteradas parábolas y al prescribir taxativamente que amemos a nuestros enemigos... Entonces, ¿cuál es su novedad?

Continuemos la lectura del sagrado texto: «... que os améis los unos a los otros como yo os he amado». La novedad del precepto, más que en la substancia hallase en la forma, en el modo de amar: como nos amó Jesucristo.

Así debemos amarnos los unos a los otros. ¿Cuán lejos viven los hombres de este amor! ¡Aún aquellos que se llaman y tienen por discípulos del Divino Enamorado!

Jesucristo nos lo da todo en la Eucaristía, lo disimula todo, lo perdona todo.

Ni conoce odios, ni rencoras, ni envidias, y mediante la Comunión se incorpora a nosotros para alentarnos, sostenernos y comunicarnos su vida divina.

Ricos: ¿os dáis todo al pobre? ¿Le protegéis con mano pródiga? ¿Le hacéis partícipe de esos bienes que con tanta abundancia poseéis, olvidando con frecuencia que sólo os pertenecen como administradores, porque la propiedad es de Dios, que prescribe lleguen también a los pobres sus beneficios?

Patrones: ¿os dáis todo al obrero?

¿O le explotáis inicua mente cual si fuera un engranaje de la máquina productora que acrecienta vuestros negocios?

Amos: ¿os dáis todo a vuestros criados? ¿O más bien les consideráis como de una clase inferior, cual si hubiesen venido al mundo para servirlos y sufrir vuestras insensatas impertinencias?

Los pobres, obreros y criados, son tan hijos de Dios como los ricos, patronos y amos; y si aquellos deben a estos respeto y amor, sacrificio y amor están obligados a prodigar éstos a aquellos.

Mirad el Cenáculo en el preciso momento que estamos comentando, y ved a Jesús, el más rico, puesto que de Él son todas las cosas; el Patrono por autonomía, a cuyas órdenes providenciales trabajan todas las criaturas; el único Amo, a quien por naturaleza y por derecho de conquista pertenecemos todos, de hinojos ante los apóstoles, ante Judas, el traidor, lavándose los pies.

Ricos, patronos, amos: aprended. «Como yo os he amado». Cuantos olvidan estas palabras del Divino Maestro o dejan de cumplirlas, por más que se afanen en parecerlo, no son sus discípulos.

Amar a nuestros semejantes como Cristo nos amó a nosotros, y manifestar éste amor con obras; he ahí la señal del verdadero cristiano.

Hoy es el día en que se conmemora la manifestación más expresiva del amor de Jesús a los hombres, con la institución de la Eucaristía.

En ella se quedó con nosotros para siempre; mediante ella se nos entregó todo entero; con ella fundir quiere todos los corazones.

El día que llegue esa fusión, se habrán resuelto los problemas todos: políticos, económicos, sociales... podremos conmemorar el verdadero triunfo del amor eucarístico, celebrar constantemente la fiesta del amor divino.

ELIAS OLMOS

Relojes pared (Reguladores)

Gran surtido, desde 45 Ptas. Despertadores, los de 14 pesetas a 8,50. Relojes pulsera y bolsillo, a la mitad de su precio.

LIQUIDACION ISASIA DATO, 24

Los reyes del aire



He aquí a los dos héroes de la décima travesía aérea del Atlántico M. Levine y el aviador Clarence Chamberlain, llevados en triunfo por la multitud apenas aterrizaron en el aerodromo de Tempelhof Feld.

Una fábrica de sillas destruída por el fuego

El servicio de incendios fué un magnífico alarde de imprevisión

Mientras nuestros ediles discuten si galgos o podencos, el vecindario queda a merced de los elementos.

Quisiéramos que esta censura acre, desabrida, pero sincera y desapasionada, que va a salir del punto de nuestra pluma, tuviese la virtud de llevar al ánimo de quienes con su proceder la motivan, el convencimiento de que han equivocado el derrotero a seguir en la solución de los asuntos cuya custodia asumieron, y el propósito firme de poner en adelante, sobre toda otra mira de egoísmo personal o colectivo, el interés respetabilísimo del vecindario; de este vecindario paciente en grado tal que linda en la mansedumbre.

Porque no acostumbramos a la práctica del adverso juicio sistemático, porque no nos gusta aventurar en público las habilidades y los comentarios que en torno a determinadas actuaciones se hacen, acallamos cada día el vocero profesional que llevamos dentro y reducimos al mínimo nuestra intervención en las decisiones oficiales, limitándola a fijar nuestra actitud en cada momento para que a la hora de las responsabilidades no se nos confunda con la masa

de culpables por omisión. Y esto aun a trueque de hacernos reos ante la opinión, con nuestros silencios, de complicidad con los que, nunca de mala fe, ello es cierto, pero sí dejándose llevar de enconos y de rencillas mal contenidas, subvierten el sentido de las cosas públicas y las sujetan a su temperamento o a su personalísimo criterio con grave daño para la ciudad.

El espectáculo que esta madrugada hemos presenciado con la triste ocasión del incendio de que vamos a informar a nuestros lectores, ha sido por demás bochornoso, pues en él se ha puesto de manifiesto la imprevisión de nuestro Ayuntamiento y la falta de organización en un servicio que, como el de incendios, debe ser un no interrumpido concierto de elementos capacitados para aprovechar, al minuto, el rendimiento máximo.

No tiene nuestro Municipio dónde ampararse de esta lamentable desidia después de los constantes ejemplos registrados el pasado año en el que los siniestros menudearon, lo que obligó a abordar este asunto en toda su plenitud, ni, sobre todo, después de haber llevado a sus arcas el dinero que el vecindario con tan laudable desprendimiento le entregó precisamente para esto: para que no cupiese a nuestros ediles y a nuestros técnicos la razón de la falta de materiales con que atender a las más corrientes necesidades, y velar por la tranquilidad y por la vida y la hacienda de sus administrados.

La fábrica de sillas, deshabitada, llena de materiales y maquinaria propios de la industria, que a las cuatro de la madrugada no era ya más que un montón de escombros humeantes, podía haber sido una casa de vecindad o una manzana de casas cuyos moradores no hubiesen encontrado durante HORA Y MEDIA! más auxilios que el esfuerzo propio, harto ineficaz en estos casos. Porque si bien es cierto que el personal de guardia se presentó en el lugar del incendio con la premura que el aviso requería y que los bomberos, con el celoso e infatigable García Viñas al frente, se dispusieron a intervenir sin mirar al peligro que ofrecía el enorme incremento que las llamas alcanzaron en poco tiempo, también lo es que elevándose la ho-

Notas financieras

MADRID
Valores.—Interior, 69,60; Exterior, 81,15; Amortizable 1917, 92,15; Idem 1920, 93,05; Idem 1926, 103; Idem 1927, 90,60; Idem 1927 libre, 103,75; Deuda Ferroviaria, 102,25.
Moneda.—Franco, 22,60; Libras, 28,11; Dóllars, 5,80; Liras, 32,40.

BILBAO
Ferrocarril La Robla, 450; Ferrocarril M. Z. A., 508; Ferrocarril Norte, 531; Hidro Ibérica, 530; Hidro Española, 179; Altos Hornos, 141; Resineras, 126; Explosivos, 433. Sid. Mediterráneo, 500.

Gongregación Mariana

La procesión del día del Corpus, según tradicional costumbre, es obligatoria a todos los congregantes. Todos deberán acudir a las diez y media a la Residencia para recibir instrucciones de la Junta Directiva.

EL SEÑOR

Don Pio Martinez de Marañón y Foronda

Ha fallecido hoy, a las diez de la mañana, a los 65 años de edad
Habiendo recibido los S. Sacramentos y la Bendición de S. S.

E. P. D.

Su desconsolada esposa D.^a Benita Unzueta; hijos D. Eugenio, D. Bonifacio, D.^a Margarita, D. Juan, D.^a Saturnina, D. José y D.^a María; hijo político D. Isidro Heredia; nietos; Hermanos D. Juan, D.^a Cecilia, D.^a Celestina, D. Fermín y D.^a María; hermanos políticos sobrinos, primos y demás parientes

AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida le ruegan encomiende a Dios en sus oraciones y se digne asistir a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel que se verificará mañana, a las cinco y media de la tarde y a los FUNERALES que, por su eterno descanso, se celebrarán el próximo viernes, día 17, a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán muy agradecidos. Vitoria, 15 de Junio de 1927.

Casa mortuoria: BELGICA, 5, 1.º (antes Mercado). El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre. Los que por olvido no hayan recibido esquela, dense por avisados por el presente.

El Rvdmo. Prelado ha concedido indulgencias.

Cómo se desarrolló el siniestro

Pocos detalles informativos ofrece el suceso. Próximamente a la una y veinte de la madrugada avisaron las campanas de las torres parroquiales la existencia del siniestro, del que se había dado cuenta al Parque de Bomberos por uno de los

(Continúa en segunda página)

Lo que el teléfono interurbano puede hacer por usted

Tenerle al corriente de las cotizaciones en diferentes puntos de España. Ponerle en relación directa con sus clientes. Vender sus géneros. Dar órdenes urgentes. Realizar ciertas gestiones previas a un proyecto de viaje. Evitar muchas veces el envío de un vendedor a otra ciudad. Tenerle en contacto directo con su despacho cuando esté usted de viaje. Ponerle inmediatamente en comunicación con su familia cuando esté usted lejos de su casa. Ponerle en estrechas relaciones con sus parientes de otras ciudades, siempre que lo desee. Indicarle la hora exacta en que será usted recibido por doctores, negociantes, abogados, funcionarios públicos u otras personas de calidad, residentes en lugar distante y a quienes desee visitar. Siempre que se le ocurra ponerse en relación con personas de cualquier parte de España, una conferencia o un teléfono le ahorrarán tiempo y molestias. Representan una gran economía para los hombres ocupados, en esta época de actividad.

COMPañÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

serenos de servicio en la calle de Francia.

Para cuando nosotros llegamos, el Cuerpo de Bomberos había ya tendido sus mangas, siendo inútiles sus buenos deseos y su continuado esfuerzo, pues había que hacer a gran distancia la toma de agua y ésta carecía de presión.

Mientras tanto, la fábrica de sillitas curvadas propiedad de la señora Viuda de Moncholi, levantada al otro lado de la línea del Vasco Navarro, inmediata a las carboneras y almacenes de las Sierras Alavesas, ardía en toda su extensión, no quedando en poco tiempo más que las paredes del inmueble. Maquinaria, madera preparada y existencias, afortunadamente escasas de obra terminada, fueron reducidas a cenizas, de tal suerte que para cuando el agua pudo comenzar a surtir su efecto, ya el fuego declinaba por falta de combustible.

Las primeras autoridades que acudieron al lugar del incendio fueron el Excmo. Sr. Gobernador civil don Ladislao Amézola, que no ocultaba su disgusto por la ineficacia del servicio de incendios y por la tardanza del funcionario jefe de la sección de Obras; el alcalde en funciones don Francisco Ugalde; el presidente de la Comisión de Fomento don Ramón Azpiroz; el Juez de Instrucción señor Arronte, con el oficial de actuaciones señor Duce; el comandante de la Guardia Civil señor Avella; el oficial del mismo bene-

mérito Instituto, señor Vallejo; y jefe de la Guardia Municipal señor Urretavizcaya.

El público, numeroso, contempló cómo ardía en medio de la mayor calma el edificio, dando gracias a Dios porque no soplaba viento alguno que pudiera impulsar las llamas contra las serrerías inmediatas, lo que hubiera dado al siniestro caracteres de verdadera catástrofe.

El señor Gobernador permaneció en aquel lugar hasta las tres y cuarto, hora en que ya el incendio adquirió el tono de un enorme brasero.

El edificio siniestrado era propiedad de don Raimundo Arrieta. La industria en el establecida pertenecía a la casa valenciana, Viuda de Moncholi, sirviendo ésta como sucursal para el Norte y estando a su frente don Juan Bautista Moncholi y como encargado del despacho don Tomás Asensi.

La industria comenzó a funcionar en el mes de septiembre y ya en el invierno se descubrió a tiempo por el sereno de las Sierras Alavesas, otro conato de incendio.

La maquinaria y materiales industriales, de los que no se ha podido salvar nada, estaban asegurados.

El primero en advertir el fuego de anoche fué un individuo llamado Hilario Seco Díaz, que aviso al empleado de consumos y éste lo puso en conocimiento del sereno.

La procesión de mañana

Festividad del Corpus Christi.—A las nueve y media de la mañana, después de cantada Tercia, se celebrará la Misa solemne. Terminada ésta se organizará la Procesión eucarística en la que las distintas asociaciones de la Ciudad irán por el orden siguiente, aprobado por la Autoridad eclesiástica.

- Estandartes de las vecindades.
- Santa María de Estíbaliz.
- Rosario Perpetuo.
- Niño Jesús de Praga.
- Cofradía de Nuestra Señora del Carmen.
- Perpetuo Socorro.
- Guardia de Honor.
- Apostolado de la Oración (San Miguel).
- Apostolado de la Oración (Santa María).
- Asociación Josefina.
- Cofradía de San Roque (Convento de San Antonio).
- Congregación Mariana (Luises).
- Estandarte de las Hijas de María.
- Confraternidad de los Sagrados Corazones.
- Cofradía del Pilar.
- Amor Hermoso.
- San Crispín.
- San Isidro Labrador.
- Santo Angel de la Guarda.
- Cofradía de la Virgen Blanca.

Cofradía de San José. Santísimo Rosario. Jueves Eucarísticos. Adoración Nocturna. Tercera Orden Carmelitana. Tercera Orden Franciscana. Los estandartes de las entidades que acudan a la Procesión deberán estar reunidos en el pórtico de la S. I. Catedral para las diez y media de la mañana. La Procesión seguirá el itinerario de costumbre con dos únicas Estaciones o paradas: una en el centro de la calle de la Zapatería (frente a San Pedro) y otra en la Plaza de Alfonso XIII, frente a la Casa Consistorial, para el canto del motete y oración del Sacramento.

Al regreso a la Catedral dará la Bendición con S. D. M. el excelentísimo y reverendísimo Prelado de la Diócesis, Arzobispo electo de

V. CORRAL MÉDICO
 ☞ ☞ RAYOS X ☞ ☞
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
 DATO, 25, 1.ª derecha.



CHANG KAI CHEK

comandante en jefe de las fuerzas del Sur, que ha entablado negociaciones con el general Tehaug Tso Lin, que manda las fuerzas de Pekín y la Manchuria

TEODORO DE ARANZABAL
ODONTÓLOGO
 Ex-alumno de la Universidad de Pennsylvania (Filadelfia).
 Consultas de tres a cinco = de la tarde. =
 DATO, 20, 2.º

Al bravo «once» del Deportivo Alavés

¡Beli aurrerá!

(Himno)

Letra y música de X.

¡Hurra al Deportivo!
 ¡Gloria al Alavés!
 ¡Hurra al Deportivo!
 que vencedor es.

— 0 —

¡Club Deportivo vé siempre adelante!
 ¡Deja triunfante tu pabellón!

Que entre los pliegues de tu bandera, de Alava entera flota el tesón.

— 0 —

Tras dura lucha, noble y potente, quedaste al frente, de campeón.

Goza hoy el premio de tu victoria; sea hoy la gloria tu galardón.

— 0 —

Allá en Erandio bien te has batido. Tu gesto ha sido bello, al final.

Oye a tu pueblo cantar gozoso un clamoroso himno triunfal.

— 0 —

¡Beti aurrerá! valiente Deportivo. ¡Beti, aurrerá! ¡Beti aurrerá!

Vitoria 14 junio 1927.

Santiago de Compostela. El Santísimo quedará expuesto hasta las cinco y cuarto de la tarde en que se hará la Reserva solemne. En los demás días de la Octava, Exposición de Su Divina Majestad desde las nueve de la mañana hasta la terminación de la función de la tarde.

TRIDUO EUCHARÍSTICO.—Días 17, 18 y 19 de Junio.—Dará comienzo el ejercicio a las SEIS de la tarde, predicando

Día 17, el muy ilustre señor Pérez Ormazábal, Canónigo.

Día 18, el muy ilustre señor Sáez de Dallo, Canónigo.

Día 19, el muy ilustre señor Pildain, Canónigo Lectoral.

- Resumen telefónico -

MADRID.—En el Consejo celebrado anoche se acordó conceder la medalla de oro del Trabajo al magistrado de Barcelona Sr. González de Echavarrri, primo del ex-senador por Alava don José María.

Se ha concedido el «regium esequatund» al vicecónsul de la Argentina en Vitoria.

En el ministerio de Estado se entrevistó esta mañana el comandante Franco con el secretario general de dicho departamento señor Almeida, ante quien, poco después recibió el aviador español de manos del representante de Chile un álbum que le dedican los españoles residentes en aquella República.

Una comisión de armadores de barcos pesqueros ha visitado al ministro de Marina para pedirle la derogación del decreto por el que se obliga el consumo del carbón nacional, pues por su precio y por su calidad no les conviene en manera alguna para su industria.

El marqués De Pinedo acompañado del coronel Marsengo, personal de la Embajada italiana, los aviadores Kindelán y Franco y otras distinguidas personalidades ha ido a las once y media de esta mañana al monumento levantado en la calle de Ferraz a la memoria de las víctimas de la aviación, al pie del cual ha depositado una gran corona, permaneciendo durante un minuto cuadrado y saludando militarmente.

A las dos de la tarde se ha celebrado en Palacio el almuerzo en honor de De Pinedo, asistiendo los reyes, la reina doña Cristina, la infanta doña Beatriz, los infantes don Jaime y don Alfonso, la infanta doña Beatriz de Orleans, Primo de Rivera, duque de Tetuán, Embajador de Italia, general Soriano, el coronel Kindelán, el general Berenguer, los aviadores Franco, Loriga, Estévez y Joaquín Gallarza, hermano del que tomó parte en el «raid» a Manila.

Kindelán puso a la firma del rey el decreto por el cual se concede a De Pinedo la medalla del Aire, cevas insignias, regalo de Franco, le ha impuesto el rey al terminar la comida.

La Prensa elogia la nota en que el Gobierno reafirma su propósito de no consentir el juego.

El cuadro de inutilidades para el servicio en filas se ha ampliado en otras dos consistentes en aumentar la talla y el perímetro torácico, con lo cual se reducirá el número de soldados, aligerándose el presupuesto de guerra.

Los eliminados por estas inutilidades permanecerán en la reserva.

Dicen de Melilla que ha fallecido víctima del paludismo el teniente don José Varela, habiendo algunos otros enfermos graves.

La epidemia procede de Sidi Baki, donde se produce por la suciedad de los pantanos.

El rey ha aplazado su anunciado viaje a Londres para poder asistir a la verbena que se celebrará el día 21 en los jardines del ministerio de la Guerra.

En la Dirección General de Comunicaciones se ha facilitado una extensa nota con la referencia de las Cajas de Ahorro existentes en España.

Según esa nota existen 214 instituciones de esa clase.

El número de imponentes asciende a la cifra de 6.222.600, con un total de pesetas 2.153.533.173.

En Vizcaya hay 290.365 imponentes con 395.302.559 pesetas.

En Guipúzcoa 264.948 imponentes, con 135.628 pesetas.

Y en Alava 29.406 imponentes con 45.085.466 pesetas.

TONICO RECONSTITUYENTE

En irregularidades de la menstruación, nutrición defectuosa y debilidad. La Bioforina Cárcamo da resultados magníficos.—Tónico reconstituyente de primer orden.

Cuando vaya usted

de viaje, si sale de excursión,

no olvide nunca su paquete de galletas



Maria ARTIACH

- No producen sed.
- Ocupan poco.
- Son digeribles.
- Muy alimenticias.

Notas tristes

La dolorosa enfermedad que aquejaba ha tiempo al industrial activísimo don Pío Martínez de Marañón y Foronda, ha tenido un fatal desenlace hoy, a las diez de la mañana.

No por esperado, ha de ser menos sentido el fallecimiento del venerable anciano, que ha soportado su larga dolencia con el buen humor que siempre le adornó, aún sabiendo el fin próximo que le aguardaba, deseoso de que se demorase solo por el placer de abrazar a un hijo que llega de lejanas tierras.

Descanse en paz el finado, mientras pedimos una oración por su alma y resignación cristiana a sus deudos.

A su esposa doña Benita Unzueta; hijos don Eugenio, don Bonifacio, doña Margarita, don Juan, doña Saturnina, don José y doña María; hijo político, hermanos y a su sobrino don Demetrio, querido compañero de Redacción, la expresión de nuestro pesar.

Apartado de Correos de HERALDO ALAVÉS: núm. 14

MILITARES

INGENIEROS INDUSTRIALES

Academia de Preparación
 Cañedo - Argüelles y Zumárraga
 (Ex-profesor de la Academia de Artillería)

San Antonio, 24.-VITORIA
 MATRICULA: Ocho y media a 10 y cinco y media a siete.

Automóviles CITROËN

Los nuevos modelos Citroën B-14 se distinguen por su calidad, funcionamiento y economía, y sus carrocerías "Todo Acero", son tan rígidas, que hacen participar a los pasajeros una nueva sensación de comodidad. Pidan pruebas gratuitas a la Agencia exclusiva:

E. Alava y Compañía
 Independencia, 13.-Teléfono 477

TEATRO PRINCIPE

HOY Y MAÑANA
 EXTRAORDINARIAS SESIONES DE CINE Y VARIETES

Troupe Morales

artistas enciclopédicos, canciones, bailes y parodias
 gran succès de Petit Rafa, JAZZ-BAND
 y de la monísima estrella Conchita Morales

Sociedad Hidro-eléctrica Española

Condiciones para la suscripción de 8.000 acciones, de 500 pesetas nominales cada una, de aumento de capital de esta Sociedad

1.ª Los tenedores de las ciento doce mil acciones hoy en circulación tienen derecho de preferencia para suscribir 8.000 acciones, a 150 por 100 de su valor nominal, o sea a razón de 750 pesetas cada una, correspondiéndoles, por lo tanto, una nueva por cada catorce antiguas que posean. Los accionistas que no tengan catorce acciones o múltiplo de esta cantidad, podrán agruparse con otros accionistas para suscribir títulos indivisibles de 500 pesetas nominales cada uno, ya que no se tendrán en cuenta las fracciones que resulten al ejercitar ese derecho de suscripción.

2.ª La suscripción de estas 8.000 acciones se abrirá el día 1.º de julio próximo, en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Central, Hispano Americano y Español de Crédito, en Madrid, Bilbao, Santander, San Sebastián y Vitoria, y quedará cerrada el día 31 del mismo mes, entendiéndose que renuncian al derecho de suscripción los accionistas que no lo hayan ejercido en ese plazo.

3.ª El precio de 750 pesetas por acción se pagará en los Bancos antes indicados en la forma siguiente: 250 pesetas en el momento de la suscripción, 250 pesetas del 1.º al 15 de diciembre de 1927 y 250 pesetas del 1.º al 15 de julio de 1928. Sin embargo los accionistas que lo deseen podrán anticipar en el momento de la suscripción el desembolso del importe total de las acciones que tomen.

4.ª Estas 8.000 acciones percibirán un interés fijo de 5 por 100 anual, libre de impuestos, sobre las cantidades efectivas pagadas desde la fecha de sus respectivos desembolsos. Los anticipos previstos en la condición anterior devengarán también un interés fijo de 5 por 100 anual, libre de impuestos, hasta el 31 de diciembre de 1928. Los abonos de estos intereses se efectuarán en 1.º de julio y 1.º de enero de cada año, hasta 1.º de enero de 1929, en cuya fecha cesará el interés fijo y entrarán estas acciones a participar en los beneficios sociales con los mismos derechos que las acciones antiguas.

5.ª Las acciones que no se suscriban quedarán reservadas, en estas mismas condiciones, para el Montepío del personal de esta Sociedad.

Madrid, 12 de junio de 1927.—El Secretario general, Emilio de Usola.

La fiesta del Corpus

(Instantánea)

En el día del Señor, la dulce fiesta cristiana, la fiesta del siglo trece, fiesta de la Eucaristía.
¡Cuál conmueve su inefable, misteriosa poesía!
¡Cuál deslumbra, fulgentísima, su belleza soberana!
¡La procesión de provincias, en esta hermosa mañana!...
La Catedral, deslumbrante... La maga policromía del religioso cortejo; la solemne salmodia...

Ya los clarines resuenan; ya toca la gran campana...
El cielo, de azul sin sombra, y el sol ardiente irisando las vestes de los levitas, suntuosas, y alegrando el portentoso escenario, de idealidad y emoción.

Tapices en los balcones; fragantes rosas y flores sobre la Custodia áurea, donde va el Amor de amores, a cuyo paso, de hinojos, se rinde mi corazón.

ADOLFO DE SANDOVAL,
Académico.

Madrid, Junio de 1927.



TODOS LOS

DEPORTES

FOOT-BALL

LOS AGASAJOS A LOS JUGADORES DEL DEPORTIVO

Tenía razón don Amadeo cuando nos decía ayer: «Lo que no han podido conseguir los equipos contrarios en el terreno de juego van a lograr los vitorianos a fuerza de homenajes, fiestas, baile y tripodas». ¡Van a destrozarse el equipo!

Ayer, según estaba anunciado, se celebró en el Teatro Príncipe la velada-verbena en honor a los *leones del Deportivo*.

Fue una fiesta muy simpática y agradable. Aparte lo que duró la película, una buena producción de la «Paramount», los jóvenes que asistieron no cesaron un momento de bailar. Y no sólo fueron los jóvenes. El cronista pudo comprobar que hay algunos que a pesar de su «desentrenamiento» conservan aún humor y «maneras» para «echar una cana al aire».

Los músicos que dirige Achacandio no cesaron un momento de tocar; ¡y qué piezas más bonitas! Muy bien por la orquesta del Príncipe. Muy complacientes y muy artistas. Así da gusto.

Otro éxito indiscutible será la velada teatral organizada en honor y beneficio de los jugadores.

Acercas de esta velada debemos hacer una aclaración a las notas publicadas ayer. Nos referimos a

los autores de la obra que va a ser puesta en escena. Como en un periódico se decía que la obra es de Galdós y nosotros decíamos que es de los Quintero, algunos lectores nos han dicho: ¿en qué quedamos?

Pues quedamos en que ambos teníamos razón. «Marianela», la obra teatral, es una producción de los Hermanos Quintero... inspirada en la novela del mismo nombre escrita por don Benito Pérez Galdós.

Y ya, puestos a escribir de esta velada, hemos de agregar que los «artistas» ensayan sin desmayos y a juzgar por lo que nos dice quien ha presenciado los citados ensayos va a resultar una «Marianela» más bordada que los pañuelos que les han regalado a los jugadores.

También el Casino Artista Vitoriano, la entidad popular que preside don Julián Elzaurdi, prepara una gran fiesta para el domingo próximo con un programa inspirado en la clásica frase, que es todo un poema: «de la pausa, sale la danza».

Con esto queremos decir que habrá un banquete popular y que habrá un baile más popular aún. Un baile «de los que da el Casino». Con esto está dicho todo.

Banquete, baile en el Casino, y en honor de los jugadores del Deportivo es decir lo mismo que EXITO ENORME Y MORROCOTUDO.

Pero eso, con ser mucho, no es bastante. Otras fiestas se preparan también. Nos dicen de una becerrada que la patrocina el gran patriarca de la «familia» taurina vitoriana, Marcelona del Rey. De una visita a Laguardia y sus famosas bodegas, de... Qué razón tenía don Amadeo al exclamar: ¡de esta hecha me los matan!

EL TORNEO VITORIANO

¡Perdón queridos y diminutos balompélicos de la serie B! Omitimos el dar vuestro resultado del domingo por distracción, embobados por el triunfo del equipo grande. Además, como no vimos el partido, nada podemos decir del mismo. Pero para que los aberristas no crean que la omisión ha sido premeditada y alevosa lo consignamos hoy. El Aberri ganó al Numancia por 3 a 1.

Por tres a uno, jolín, jolín!!! (música y letra de Esopo).

Esta tarde, a las siete y media, lucharán para la conquista de los dos puntos los equipos capicúa: Aurrerá Beti y Beti Aurrerá. Y de

do, y Francisco de P. Garzón, y Mariano Tirado y Norberto Torcal y Félix Sardá y Salvany, y Bernardo Santiago...

No es posible encerrar en un breve artículo todos los nombres de los que lucharon en esta moderna Cruzada. Únicamente deseo hacer una llamada a nuestra Prensa: quiero sólo pedir en este día una oración por el alma de nuestros hermanos, los periodistas y propagandistas católicos, que fueron, y un acto de gratitud y recuerdo a su memoria.

LUIS LEON.



BORIS KOWRDA,
acusado del asesinato de M. Voikoff,
encarcelado en Varsovia

mostrarán que no es lo mismo «Gabino ven, que venga vino».

Mañana, teniendo en cuenta la festividad del día y que de haber partido coincidiría la hora del mismo con la de la procesión, ha sido suprimido el partido de la mañana.

En cambio habrá por la tarde un magnífico encuentro correspondiente a la serie A. Rival: Arabarra-Gimnástica. Hora: las cinco y media. Arbitro: Undabeitia. ¡Sorpresas? Tal vez.

CICLISMO

EL DOMINGO, A VERGARA!

Vamos a publicar la nota que nos envía la Delegación alavesa de la U. V. E. que preside el amigo Elorza.

En ella va el programa de la fiesta, el «menú»—menudo menú!—y otros detalles importantes como la hora de la misa.

Advertimos que las tarjetas se expenderán sólo hasta el viernes por la tarde en cuyo día hay que dar la nota de las vendidas al Alkartasuna de Vergara.

He aquí la nota:

LA FIESTA DEL PEDAL

La cuarta Asamblea se celebrará el próximo domingo día 19, en Vergara y su organización corre a cargo del Club Deportivo Alkartasuna de Vergara; las tarjetas para el banquete se expenden en casa de los señores delegados del Comité Regional de la U. V. E. o sean los señores Elorza, Urquijo y Lorente, en el Club Deportivo, en la Sociedad Ciclista Vitoriana y en los garages de bicicletas.

El programa es el siguiente:

1.º Llegada de la caravana ciclista a Vergara a las diez de la mañana, depositando las máquinas en un local cerrado que prepara el Alkartasuna, se entregará una tarjeta numerada por cada bicicleta depositada.

2.º Misa rezada para los ciclistas a las diez y media en la parroquia de San Pedro.

3.º Gran partido de pelota entre la mejor pareja de Vergara y otra de San Sebastián que será probablemente la del Club Deportivo Fortuna, finalista del campeonato de Guipúzcoa. El partido a mano.

4.º A las doce Gran Asamblea en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

5.º A la una banquete presidido por el señor Alcalde.

6.º A las tres y media carrera de cintas en el paseo del Espolón.

7.º Seguidamente bailables en honor de los ciclistas por la Banda Municipal.

El menú para el banquete será el siguiente: Entremeses variados, paella a la valenciana, tortilla a la portuguesa, merluza con mayonesa, carne con guisantes, pollo asado, con ensalada; postres, fruta variada, helado; vinos de marca. Precio del cubierto, 7,50 pesetas.

GORKA

«El Caserío»

:- Llegó el PRELUDIO :-

Dúos por FLETA y SAGIBARBA.

Ambos discos impresión

:- eléctrica :-

ALMACENES MENDIA

De la Audiencia

SENTENCIA

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha dictado sentencia en el recurso promovido por don Julián Baena, secretario del Ayuntamiento de Aspárrena, en cuya representación había comparecido para que se revocasen los acuerdos de 20 de noviembre y 4 de diciembre de 1926 del Organismo Jurídico Administrativo de Alava, sobre arbitrio por introducción de pan elaborado en el término municipal de dicho pueblo.

La sentencia declara prescrita la acción contencioso-administrativa por haber transcurrido el plazo de un mes sin ejercitarla, habiendo interpuesto previamente en su lugar el Ayuntamiento de Aspárrena el recurso de reposición contra el acuerdo del Organismo Jurídico, estimando que conforme al artículo 9.º apartado C del real decreto de 21 de octubre de 1921 adaptando el Estatuto Municipal a las Provincias Vascongadas las resoluciones del Organismo Jurídico Administrativo de Alava causan estado y ponen término a la vía gubernativa por lo cual no cabe contra ellos el recurso de reposición ni otro alguno que no sea el contencioso-administrativo interpuesto en el término de un mes a contar desde el día siguiente al de la modificación, sin que para contar el mes se deduzcan los días festivos ni se tenga en cuenta el número de días de que el mes consta, conforme preceptúan los artículos 3.º y 38 del Reglamento de procedimiento de 23 de agosto de 1924.

La doctrina es de interés por tratarse del nuevo derecho administrativo aplicable en Alava.

Ha sido ponente el magistrado don José María Álvarez Taladriz.

JUICIO ORAL

Ante la Sala de la Audiencia ha comparecido en la mañana de hoy, el procesado Esteban Martínez, acusado de un delito de tenencia ilícita de armas.

El Fiscal, señor Gomendio, ha interesado del Tribunal se le imponga al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, costas y multa de 100 pesetas, habiendo solicitado la absolución de su patrocinado el Letrado señor Ortega.

El Tribunal lo ha presidido don Rafael Rubio, con los señores Álvarez y Pascual.

El juicio ha quedado concluso para dictar sentencia.

Rioja blanco «CEPA DE ORO»
nuevo triunfo de las renombradas
«BODEGAS BILBAINAS»
Proveedores de la Real Casa

ESPECTÁCULOS

CARTELERA PARA HOY Y MAÑANA

Ideal Cinema

HOY. La luz de la candelija (GENERAL)

HOY. Justicia antigua

Ideal Cinema y Nuevo Teatro

MAÑANA. El General por (PAMPLINAS)

SALÓN GENERAL

Bella Donna y COMICAS

Club Deportivo Alavés

SE CONVOCA a todos los señores Socios de número de este Club a Junta General ordinaria, la que tendrá lugar a las 12 de la mañana del día 29 del actual en los locales de esta Sociedad.

Asuntos a tratar:

1.º Aprobación del Acta de la anterior.

2.º Aprobación de la Memoria anual y Balance de cuentas, y

3.º Asuntos varios.

Vitoria, 15 Junio de 1927.—Por acuerdo de la Directiva.—El Secretario, E. Larrazábal.

CRONICA

El Día de la Prensa

El Día de la Prensa, debe ser ante todo el Día de los héroes olvidados de la Prensa.

Nuestra Prensa ha tenido sus apóstoles y sus héroes; una tristísima nube de ingratitud y de olvido procura borrar sus nombres y enterrar sus generosos sacrificios. ¡Es esto justo!

El recuerdo al menos: la gratitud siquiera. Ningún día más indicado para ello que el día de la Prensa.

Pocos años, muy pocos años han pasado y ya aparecen los nombres de los que fueron tan lejanos, tan boleros, tan distantes y desconocidos de la actual generación, que si alguien no los recuerda pronto no quedará de ellos ni la más leve memoria.

Aparece en primera línea como el más entusiasta apóstol de la Nueva Cruzada el ilustre arzobispo de Tarazona don Antolín López Peláez, maestro querido y decidido Campeón que nos ofreció todo el peso de su autoridad, toda la luz de su talento y toda la energía de su noble carácter, dispuesto siempre a luchar por el engrandecimiento de este apostolado moderno.

Signe a esta figura otra no menos ilustre del obispado español: el venerable Cardenal Spínola; el fué el alma de todo el movimiento de Acción Católica de Andalucía y el patrocinador y firme apoyo de la Primera Asamblea de Buena Prensa.

El Padre Estevez, del Oratorio de

San Felipe de Sevilla que consagró toda su vida a organizar y sostener el primer núcleo de Acción surgido a la sombra de la Giralda.

El inolvidable Padre Tarín, a quien pronto veremos en los altares, fué un incansable apóstol de la Prensa. Por donde él iba florecían con vigor todas las obras del Apóstolado gráfico, y en torno suyo se agrupaban los hombres de acción para recoger sus consejos, y aprender algo de aquel espíritu de Santidad.

Adolfo Clavara, mártir de la Prensa, maestro incomparable; modelo perfecto de lo que debe ser el escritor que consagra su pluma a la Verdad... ¡qué ingratitud tan dolorosa ha respondido a la abnegación de quien lo sacrificó todo por su fe, y su apostolado!

Benigno Bolaños, el notable guerrillero que sucumbió en plena lucha; valeroso adalid, que permaneció peleando, pluma en ristre, hasta el último momento. ¡Cómo olvidar aquella prosa insinuante toda bañada en luz, que fué en aquel tiempo valioso sostén, ornato y gala de la Prensa Católica!

Manuel Sánchez Asensio, archivo de saber periodístico, polemista invencible, íntegro centinela de la Casa católica que hizo una coraza de la pura doctrina y cubrió con ella su recio espíritu eludador.

Y Cristóbal Botella, y Angel Salce-

(Al final de la siguiente columna)

NUESTRO AYUNTAMIENTO

La Permanente celebra una sesión movidita En la que se han denunciado faltas graves relacionadas con el servicio de incendios

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Ugalde y con asistencia de los capitulares señores García Nieva, Odriozola, Azpiazu, Izarra y Bonilla, ha celebrado hoy sesión la Comisión Permanente municipal.

Acta de la sesión celebrada el día 8 del corriente.

Fue aprobada.

—Estado de Caja. 175.931,79 pesetas.

—Relación de los arbitrios recaudados durante al semana anterior. 43.593,35 pesetas.

—Artículos inutilizados durante la semana última por no reunir buenas condiciones para el consumo.

Un carnero, 10 kilogramos de despojos, 22 de pescado y 56 de fruta.

SOBRE UNA AUTORIZACION

—Providencia del Excmo. señor Gobernador civil autorizando a los señores Zulaica e hijos de Olasolo para almacenar en Judizmendi hasta cien kilogramos de dinamita y pólvora.

Creando los concejales que esta concesión pudiera ser peligrosa para la ciudad, discuten sobre el grado a que puede alcanzar ese peligro.

El señor Izarra dice que cree según informes fidedignos que la carga de cuatro cajas de dinamita no es peligrosa en aquel sitio y que ahora siendo sólo como es, una expendeduría, el negocio es ruinoso para los armeros. Lo que debe hacerse es no tener esas cargas junto con los detonadores.

El señor Azpiazu dice que debe oírse la opinión de los técnicos y el señor Odriozola cree que es cosa de las Ordenanzas municipales, por lo que solicita que pase el asunto al Oficial letrado.

EL COBRO DE LAS CEDULAS

—Comunicación de la Comisión provincial indicando las condiciones en que habría de encargarse el Ayuntamiento de la recaudación de cédulas personales.

El Ayuntamiento al remitir el padrón terminado de las cédulas pide a la Diputación que se le den 16.000 pesetas por el 50 por 100 de impuesto municipal, más un tanto por ciento de cobranzas y el 50 por 100 de lo que aumente la recaudación por las gestiones que se hagan para descubrir los morosos y las declaraciones falsas.

La Diputación no accede a las dos primeras peticiones y respecto a la tercera de modo condicionado y desfavorable para los intereses municipales de Vitoria.

El Ayuntamiento se lamenta de que la Diputación no acceda a lo que la Delegación de Hacienda siempre concedió al Municipio y teniendo en cuenta que por las rectificaciones correspondientes al concepto de jornalero se asigna en la nueva manera de atender a este impuesto, hay que suponer que la baja en la recaudación sea considerable y que no compense los esfuerzos que hiciera el Ayuntamiento en la busca de emboscados de cédulas, por lo que no accede a la cesión condicionada de la Diputación en su tercer punto.

Así que el Ayuntamiento acuerda no hacerse cargo para nada de la cuestión de las cédulas.

—Comunicación del señor liquidador del impuesto de Derechos Reales, interesando el abono de 6.280 pesetas por dicho concepto.

Que se pague en término de quince días.

—Informe del señor Oficial Letrado en el escrito de reposición presentado por don Vicente Mendoza sobre el acuerdo de construcción de un caño en el barrio de Aldave.

Se lee el informe negando los efectos de la instancia para entregar ciento treinta pesetas a los señores hijos de Iriarte y el señor Azpiazu pide, y le es concedido, que pase el asunto a informe del Ingeniero.

SOLICITUD DE DIETAS

—Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad en el escrito de los señores Juarrero y Arceniega, solicitando dietas por haber formado parte del Tribunal de oposición para Veterinarios.

El informe del Oficial es que sin negar el derecho a dietas el Ayuntamiento tiene que cumplir los acuerdos tomados en sesiones anteriores y que pueden ejercitar dichos señores sus derechos ante la jurisdicción correspondiente, sometiéndolo el asunto a un peritaje técnico.

La Comisión de Beneficencia cree que dados los servicios prestados y antes de originar un pleito, ya que el trabajo de los jueces no puede quedar sin su correspondiente remuneración, antes de regatear servicios de esta clase puede concederse las 500 pesetas solicitadas.

El señor Odriozola interviene para rogar que se solucione el asunto dando cuatrocientas pesetas a cada uno.

El señor Izarra cree que los solicitantes quedarán satisfechos con esta solución, pues es cuestión que no afecta al importe, sino a quejas de otro orden.

El presidente de Beneficencia accede a la solicitud de sus compañeros y se acuerda concederles cuatrocientas pesetas a cada uno de los solicitantes.

—Informe del señor Ingeniero de Caminos en la instancia de don Ave-lino Landa y don Pedro Ruiz, solicitando se coloque acera de asfalto frente a la casa de su propiedad en construcción, en la calle de la Plaza de Toros.

Acceder a lo solicitado.

—Informe del señor Ingeniero de Caminos en la instancia de don Moisés Mendizábal, en representación de la Sociedad Anónima «Cementos Portland de Lemon» solicitando que por vía de prueba se pavimente alguna calle con el producto de su fabricación Fitte.

El producto ofrecido resulta sobre hormigón a 28 pesetas el metro cuadrado y teniendo en cuenta que no pudo probarse en las subastas anteriores se faculta al presidente de la Comisión de Fomento, vea el medio ejecutandose acceder a lo solicitado en las obras que se están ejecutando siempre bajo la condición de que no rebase del precio señalado.

—Moción de la Comisión de Fomento proponiendo se ejecuten obras de reparación en la casa del Guardia de Montes del distrito de Monasteri-guren.

El presupuesto que asciende a 906 pesetas, es aprobado.

—Instancia de doña María Ortiz Salazar, natural de Arreo (Alava), solicitando su inscripción en el Padrón de habitantes.

Concedido.

—Escrito de los vecinos del Barrio de Aldave dando las gracias por el acuerdo adoptado referente al tendido de acera de cascajillo.

Enterado.

—Moción del señor Alcalde interesando se proceda a la mayor brevedad a la recepción oficial del alumbrado público.

Como desde que se hizo la adjudicación del alumbrado público no se han hecho los trabajos de comprobación necesarios y no ha podido levantarse la oportuna escritura (pues cuando quiera es hora), se acuerda que por el Ingeniero Industrial se hagan las comprobaciones y estudios pertinentes que se requieran, y ello a la mayor brevedad para proceder a la recepción oficial.

Se aprueba la moción.

—Informe del Arquitecto municipal interino sobre solicitud de don José L. de Uralde para ampliar el Convento de las RR. MM. Clarisas.

Se accede.

—Escrito del Arquitecto municipal interino acompañando el pliego de condiciones para las reformas de la Alhóndiga.

El presupuesto que asciende a pesetas 75.519,40, es aprobado.

—Escrito de los señores Ingeniero de Caminos y Arquitecto municipal interino acompañando proyecto de rectificación y arreglo de aceras en las calles de Cadena y Eleta y Magdalena.

En el proyecto se especifica que se hagan contraaceras espaciosas para en ellas plantar árboles; el aparato

de venta de gasolina que el señor Buesa tiene instalado a la entrada de la calle que se traskade a otro sitio donde haga menos estorbo y que la calzada, hoy demasiado ancha, se reduzca.

Se aprueba.

—Escrito del Arquitecto municipal interino acompañando proyecto de instalación de las Oficinas de la Guardia municipal y retenes en los actuales talleres de Fontanería.

Con la aprobación del proyecto del nuevo edificio para Parque de Bomberos los albañiles de la Fontanería Municipal irán a aquellos lugares y las oficinas de la Guardia municipal y Retén tienen que salir de allí.

En el proyecto se propone que pase al local que hoy ocupan las oficinas de aguas y que el primer piso de aquella casa se habilite para habitación del jefe de la Guardia municipal y el segundo para el guardia que hace las funciones de secretario, quedando los bajos para los demás servicios de los guardias diurnos y nocturnos.

El proyecto lleva consigo el presupuesto de gastos para su adaptación que se calcula en unas siete mil pesetas. Se aprueba.

—o—

Fuera del orden del día se lee una moción del señor Azpiazu, haciendo notar que comienzan a llegar peticiones para la instalación de puestos y barracas en las próximas fiestas, por lo que parecía que el Ayuntamiento determinase lugar en donde colocarse estas; que según la ley actualmente dispone, debe hacerse el sorteo de puestos por subasta con pujas y que personal ha de encargarse de todo ello.

El señor Azpiazu defiende su moción y explica sus tres puntos: sitio, subasta y personal.

Se acuerda que el lugar sea el mismo donde se colocaron el pasado año; y que tanto la subasta como las demás cosas que a esto se refieran, quede a cargo de la Comisión de Fomento, con el personal de Obras necesario.

DENUNCIAS GRAVES

Y comienza una nueva sesión en la que se habló mucho y grueso, de modo tal que si se fueran a trasladar todos los defectos en los servicios que allí se denunciaron, no tendría el HERALDO suficiente espacio para darlos a conocer al público.

La gravedad de algunas de las acusaciones requiere que nuestra primera autoridad municipal aborde con urgencia el caso y le ponga remedio, cueste lo que cueste.

Comienza el señor Azpiazu diciendo que aun falta de los datos necesarios para esclarecer el asunto del servicio de incendios en el siniestro de anoche, información que hará en estos días con todo detalle y del que informará debidamente a la Permanente en la próxima sesión, hace uso de la palabra para pedir que urgentemente, esta misma tarde si es posible, se acuerde poner teléfono al conductor del auto-cuba, pues anoche, no habiéndose llamado, no pudo acudir más que cuando sus servicios eran totalmente innecesarios.

El auto-cuba está siempre lleno de agua; pero este año se le ha quitado el teléfono a su encargado y nadie se acordó de avisarle, cuando debe ser el primero que llegue al lugar del siniestro.

El señor Odriozola preguntó extrañado qué es lo que ha ocurrido, y solicita no se aguarde para esclarecer nada a la próxima sesión, sino en el momento.

El señor Azpiazu cuenta que él no puede todavía acusar a nadie del desbarajuste habido; dice que ha llamado a los señores Foronda, Viñas y Castellanos; que de ellos ha oído explicaciones; que él llegó tarde al fuego pues si se enteró de él fué por casualidad, como tampoco se debió avisar al arquitecto sino hasta muy tarde; que al Gobernador se le llamó a su despacho y no al domicilio donde pernocta.

Al enchufar las mangas se encontraron con que la tubería de la calle de Francia no tiene suficiente diámetro

tro y es inferior en algunos milímetros a la de las mangas, por lo que el agua no corría.

Que el fontanero municipal, aún antes de tocar las campanas, estaba en su puesto y puso en movimiento el motor para dar la presión suficiente al agua; que llegó hasta el límite treinta y que notó que de repente, sin causa explicable, pues el enchufe de las mangas no es bastante para explicarlo, bajaba a quince, lo que fué debido a que ante la presión se rompió uno de los tubos de la calle Cuchillería.

Que le falta aún tomar declaraciones a otros empleados, quizá los que mejor pueden explicar cómo teniendo tubería de calibre suficiente en la calle de San Ildefonso, se fuera a enchufar las mangas en la calle de Francia, que es a su juicio lo importante por dilucidar.

Vuelve a repetir que él, el jefe del servicio pudiéramos el amario, se enteró porque le avisaron los de su casa que tocaban las campanas y que para cuando esto sucedía ya las campanas habían calado, por lo que para cuando llegó estaba todo en cenizas.

El señor Odriozola, ante las afirmaciones de descuido y abandono que el presidente de la Comisión de Obras hace, pide al señor Alcalde que aclare el asunto y diga qué medidas se han tomado o han de tomarse ante tal estado de cosas.

El señor Ugalde dice que a él le avisaron en tiempo oportuno; que cuando llegó aún no estaban los bomberos, que no se avisó al encargado del auto; que hubo por el encargado de transmitir las llamadas una lamentable y censurable proceder, puesto que sin hacer caso de lo que prescriben Reglamentos y órdenes, se descuido, por lo que fuera. Habla algo de anomalías, y dice, en resumen, que se informó enseguida del desbarajuste y ha mandado formar expediente al subjefe de noche, dejándolo por lo pronto suspenso de empleo y sueldo.

El señor Izarra pregunta si no tienen los serenos obligación de llamar en casos como éste a los bomberos, concejales, y demás personas que viven en los distritos donde prestan su servicio.

En resumen, una confusión general de algo que no debe, no puede repetirse.

Al fin se acuerda que se abra expediente y que se ponga teléfono hoy mismo al encargado del auto-cuba.

EL FERROCARRIL DE VITORIA A ESTELLA

El señor Odriozola pregunta si no se tiene conocimiento oficial en el Ayuntamiento de una próxima inauguración del servicio en el ferrocarril Estella-Vitoria.

El alcalde accidental no sabe nada, ni cree que al señor Iglesias se le haya comunicado tampoco.

El señor Odriozola lee una comunicación del Director Director de Ferrocarriles y Tranvías dirigida a la Junta de Obras del Ferrocarril de Estella a Vitoria, anunciándole que se desea inaugure el servicio dicha línea en la segunda quincena de septiembre con dos servicios diarios de ida y vuelta.

La comunicación tiene fecha 2 de junio. El Ayuntamiento desearía de que el servicio sea pronto un hecho, no puede felicitarse de ello, pues oficialmente nada se sabe.

Según nuestras noticias, son deseos del ministro de Fomento, que debemos de agradecer, de ver si pone en marcha el ferrocarril cuanto antes, por eso no se ha debido comunicar oficialmente a ninguna entidad interesada.

ASUNTOS VARIOS

El señor Izarra, da cuenta de que han comenzado las gestiones con los capitanes ayudantes de los regimientos de infantería para con tratar las Bandas de música para las sesiones musicales del verano. También da cuenta de que no habiendo aún provisto una plaza

vacante por fallecimiento de clarinetero y debiéndose hacer nuevos uniformes a clarinetos y atabaleros mañana no podrá la Corporación ir precedida de estos servicios.

—o—
El señor Apraiz vuelve a hacer uso de la palabra para decir que antes de hablar con el ayudante de vías y obras del Ferrocarril del Norte desea saber si el Ayuntamiento accederá a derribar y reconstruir parte de la tapia que da a la Plazuela de la Estación del Norte para que los carros conductores de mercancías salgan y entren a los muelles de pequeña velocidad por dicha plazuela, pues hoy con las obras que se ejecutan en la calle de los Fueros, está cerrado el tránsito a dichos muelles.

Se acuerda presentar una moción, y mientras tanto, por donde se pasen las mercancías que llegan a Vitoria.

—o—
Se procede al sorteo de amortización cinco Obligaciones del Empréstito emitido este año que corresponde a los números 2.751, 951, 5.141, 3.081 y 1.971.

Se iba a levantar la sesión, pero faltaba la

BOMBA FINAL

de la que se encargó el señor San Vicente (hijo) como espontáneo.

Con todo el respeto que se merece la Corporación, comienza el señor San Vicente a dar cuenta a la Permanente, de quejas graves, de las que se hacen—dice—solidarios todos los ciudadanos.

Comienza hablando del desamparo en que se encuentra Vitoria en cuanto se refiere al servicio de incendios y esto, después de los gastos y reformas que en este ramo se van haciendo. Se vieron deficiencias anoche en el servicio del personal, el mal estado del material móvil, camionetas inservibles, etc.

Repito las quejas de la ausencia del auto-cuba y denuncia que en en una de las zanzas abiertas en el Portal del Rey se atascó una camioneta, que fué imposible sacar.

Censura el tener todas las calles levantadas al mismo tiempo, estorbando e impidiendo la circulación, y pregunta que si un incendio ocurriese en la calle de los Fueros o limítrofes a ella ¿por dónde pasarían los servicios?

Hace cargos a la Guardia municipal, tanto diurna como nocturna, que no hacen nada por favorecer al ciudadano, ordenando la circulación, facilitando los derechos del transeunte. Afirma que no piensa más que en denuncias, para multar por nimiedades, mientras los ambulantes estorban las aceras e interceptan las calles.

Las bocas de incendios están a flor del suelo y llenas de polvo y barro, cuando en todas las poblaciones, empotradas en las paredes, están siempre útiles y prontas a prestar servicio; que hubo anoche algunas que eran de distinto diámetro que las mangas e inservibles, por lo tanto, para el fin a que se destinan.

Hace falta una reorganización técnica tanto en este servicio como en el de la Guardia municipal, para que la vida y la tranquilidad del ciudadano estén garantizadas.

Al formular estas denuncias lo hace, no por espíritu de ninguna clase, sino por espíritu de civildad y creyendo que los Concejales han de tomar parte en estos asuntos de tanta monta.

El señor Ugalde agradece y queda enterado de las manifestaciones del señor San Vicente, y añade que el Ayuntamiento las tendrá en cuenta.

Con lo que se levantó la sesión.

Elisa Crespo
PRACTICANTE MASAGISTA
FUEROS, 7 Dpl.º, 2.º derecha

ANIBAL

GRAN VINO TONICO
-RECONSTITUYENTE-
 Recomendado por la Ciencia Médica.
 Frasco de litro, 7,50. De medio litro, 4,50.
 De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 16. Jueves. — **CORPUS CHRISTI.**— Santos Juan Francisco de Regis, S. J., Ferreolo, presbítero; Ferrución, diácono; Quirico, Aureo, Julita y Faustina, mártires; Tición, Aureliano, Similiano y Menón, obispos; Lutgarda, virgen.—La Misa y Oficio divino son del Santísimo Corpus Christi, con rito doble de primera clase con Octava privilegiada y color blanco.

Mañana jueves se celebra la gran solemnidad del Santísimo Sacramento, llamada comúnmente de **Corpus Christi**; todas las fiestas lo son también en cierto modo, del Santísimo Sacramento, y de una manera especial se celebra su institución el día de Jueves Santo; por cuya razón no existió por muchos siglos esta fiesta particular, que el Papa Urbano IV instituyó de precepto para toda la Iglesia en el siglo XIII; su rito es de primera clase, con octava privilegiada en España, de tal modo, que durante toda la Octava no puede rezarse ningún Oficio, a no ser el de la Natividad de San Juan Bautista y el de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, cuando ocurren dentro de ella.

Adoración Nocturna

El Turno 7.º «San José» velará al Santísimo Sacramento, en la noche de hoy.
 La Vigilia comenzará a las diez y media.

EN HONOR AL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS

En las Siervas de Jesús

Esta mañana, a las siete, ha dado principio en esta Capilla la novena al Santísimo Corazón de Jesús con Exposición de Su Divina Majestad, Misa de Comunidad, breve meditación y bendición solemne con el Santísimo Sacramento.

En los Jesuitas

La novena al Deífico Corazón de Jesús comenzará mañana día 16, fiesta del Santísimo Corpus Christi, y se hará por la mañana en la misa de SEIS Y MEDIA con plática que está a cargo del R. P. Superior de la Residencia. También se hará en la Misa de ocho y media con cánticos.

En San Miguel

Mañana dará comienzo en esta iglesia parroquial la solemne novena que el Apostolado de la Oración dedica al Deífico Corazón de Jesús.

El novenario dará comienzo a las

SIETE Y MEDIA de la tarde, estando los sermones a cargo del reverendo Padre Cándido Marín, de la Compañía de Jesús.

En San Pedro

Mañana jueves, festividad del Corpus, a las cuatro de la tarde Exposición del Santísimo, Vísperas, Rosario, Novena al Sagrado Corazón de Jesús, Visita de Altares y Reserva. A la misma hora se celebrarán iguales cultos todos los días de la Octava.

El viernes, a las once de la mañana, Misa con Exposición y visita de Altares. Los días restantes de la Octava, a las once Misa con Exposición de Su Divina Majestad.

El día del Sagrado Corazón de Jesús, a las nueve de la mañana Misa con Exposición, Novena Consagración al Corazón Divino. Letanias en honor del Sagrado Corazón y Reserva.

PERRINERS :: HULES
Ferretería Ratana

Todo a 65 y 95 cts.

GRAN BAZAR

JUGUETES :: BISUTERIA :: CAPRICHOS

Calle de la Constitución, núm. 2

Neumáticos GOODYEAR

Neumáticos FIRESTONE

RECAUCHUTADOS

“L. A. U.”

Es lo mejor que se presenta al mercado

Automovilistas
Consultad precios

Oficinas: Dato, 2, 2.º
Talleres: Ortiz de Zárate, 22

COSAS

POR LAS NUBES

UNA casa de 110 pisos, ¿en dónde había de ser, sino en Nueva York?

Las autoridades municipales de Nueva York acaban de conceder a una Compañía americana el permiso para construir un edificio de 110 pisos en la manzana cuarenta y dos.

Este edificio será por hoy la más alta construcción del mundo, pues tendrá una altura de 388 metros, más de 80 sobre los que alcanza la torre Eiffel.

El dinero que se necesitará para esta construcción se cree ascenderá a 25 millones de dólares, unos ciento treinta millones de pesetas.

¿Dónde se detendrán los arquitectos americanos?

JULIAN BAJO

Platería :: Óptica

Relojería :: Joyería

VITORIA

Teléfono 427

Anuncios económicos

Ofertas y demandas

Rogamos a nuestros lectores que cuando se dirijan a la Administración solicitando informes sobre el contenido de alguno de estos anuncios, indiquen el número que aparece al final. Serán más rápidamente atendidos.

LA HIGIENICA, Agua Vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas, con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos al primitivo color, no mancha la piel ni la ropa. Se expende en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no solo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedirlo en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 y 250 gramos, respectivamente.

SE ARRIENDA casa y almacén. Informarán Francia, 12, 2.º — Número 1238 a).

SE ALQUILA un gabinete con dos o tres camas para señora, con opción a cocina; como también para caballeros, para dormir solo. Dirigirse para informes en esta Administración.—N.º 1253 a)

GUIPUZCOANOS! El recadista de San Sebastián, en vista de los muchos encargos que recibe, por lo bien montado que tiene el asunto para servir con rapidez diariamente en San Sebastián y en Vitoria, pone en su conocimiento que viene los jueves y sábados, para más facilidad. En breve empezará los martes también. Dirigir los encargos Independencia, 11, Restaurant, y Florida, 22, Electricista Arbulo; y en San Sebastián PLAZA CENTENARIO, 3, 3.º, derecha, don Pedro de Frutos.

COCHE «FIAT» 501, conducción interior, seminuevo, se vende de ocasión. Garage Cosme García, Comandante Izarduy, 5. — N.º 1235.

SE VENDE un escritorio de comercio, un carro cuatro ruedas, 2.000 Kkgs. carga, a talajes y otros enseres. Informarán Fueros, 9, tienda.—N.º 1261.

ALQUILASE bonito y saneado tercer piso, amueblado, cuarto baño, seis camas; temporada o año, mil quinientas pesetas. Informes en esta Administración.—N.º 1240.

SE VENDE un piano, seminuevo. Informarán en esta Administración.

PRECISO persona activa, bien relacionada con conocimietosa generales del seguro incendios y accidentes, para confiarle plaza Inspector-productor de antiguas Compañías, asignándole sueldo y comisión. Escriban HERALDO ALAVES —SEGUROS.—N.º 1233.—a).

HACEN FALTA OBREROS para escardar remolacha en finca próxima a Vitoria. Ida y vuelta en auto; seis pesetas de jornal. Informes Paseo Florida n.º 3, de 2 a 3 de la tarde y de 9 a 10 de la noche.—N.º 1249.

APRENDICES para ebanistas y pintores hacen falta en SIERRAS ALAVESAS.—N.º 1252.

SE VENDE un terreno con tejavana en el barrio San Cristóbal, frente a la Fábrica de Hebillas. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA habitación amueblada para la temporada de verano y sin amueblar, en Independencia número 5, 3.º Razón Fonda Vitoria.—N.º 1244.

SE OFRECE cocinero, informes a satisfacción. Darán razón en esta Administración.—N.º 1262.

FOLLETONES DEL «HERALDO»

(67)

El Secreto de la Solterona

Por E. MARLITT

(Continuación)

porque yo era una niña, que sufría, pero sin saber por qué. Además, usted olvida que ya se me había condenado de antemano. Usted mismo pronunció mi condena. ¿No le había ya oído decir a usted que la clase a que yo pertenecía le causaba una repugnancia y una aversión invencible? ¿No había usted sentido previamente que mi origen me comunicaba gérmenes de perversidad contra los cuales había que obrar a fuerza de severidad y de dureza?

El médico se pasó la mano por los ojos.

—Niña, como yo lo era, y a pesar de que sólo hacía horas que había hecho el terrible descubrimiento que concernía a mi situación, adiviné, con el instinto casi infalible que poseen los niños, que no tenía que esperar de ustedes ni

compasión ni simpatía. Y ahora dígame—añadió, dando un paso hacia el joven—: ¿acaso ha tenido usted simpatía ni compasión hacia la hija de los juglares? ¿Ha pensado usted alguna vez que la niña a quien su padre de usted había abierto los tesoros y dado los consuelos de la instrucción, podría hallarse desorientada y llena de dolor en el rincón obscuro de la cocina, donde su voluntad de usted la encadenó? ¿Previo usted que aquella niña tenía un alma necesitada de la fe que la inculcó su madre, y que por culpa de usted podía perderse? No crea usted que mi vanidad se ha sentido herida por los rudos trabajos a que se me ha dedicado. El trabajo, por grosero que sea, no es cosa vergonzosa; es, por el contrario, una cosa santa. Créalo usted: cuando trabajo lo hago de buena voluntad y

alegremente. Pero haber sido tratada como una máquina inerte, habérselo prohibido todo medio de elevar mi alma por el conocimiento del verdadero Dios y mi inteligencia por la instrucción, para poder aspirar en lo espiritual y en lo terreno a un porvenir mejor, es cosa que no olvidaré nunca y que jamás perdonaré.

—¿Jamás, Felicidad?

La joven inclinó la cabeza con aire pensativo.

—Preciso será que me defienda

—respondió Juan con una leve sonrisa, que, probablemente contra su voluntad, tenía una expresión melancólica—, y, toda vez que se puede discutir con usted, que discutamos, aun a riesgo de renovar en su mente dolorosos recuerdos. Justo es, por otra parte, que, después de haberme impuesto la pena de oírle, sufra usted, en virtud de ese espíritu de equidad que la anima, la pena que la produzcan las palabras que he de pronunciar para disculparme. Dice usted—prosiguió, dando algunos pasos por la estancia con visible agitación—que yo la he hecho mucho daño. Sea, pero convenga usted conmigo en que yo no debía obrar de otra manera. Usted carecía de medios de existencia, y su origen es descono-

cido, y quedará probablemente ignorado. Era preciso poner a usted en condiciones de ganarse el sustento. ¿En qué condiciones? Si la hubiésemos seguido dando la educación que usted deseaba, entonces sí que fuera una crueldad reducir a la condición de una criada. No era posible, sin embargo, hacer otra cosa. En el supuesto de que la hubiésemos dado una instrucción escogida, ¿cree usted que ninguna familia respetable habría consentido en hacer educar a sus hijos por la hija de unos saltimbanquis? ¿Ignota usted—prosiguió, y aquí se detuvo un momento, mientras que una palidez livida cubría su rostro—que ningún hombre, no ya de grande, pero ni de mediana posición social, podrá unir su existencia a la de usted sin sostener rudas batallas interiores y sin luchar abiertamente con esa reina poderosísima que se llama pública opinión o conveniencias sociales?... ¿Qué humillación más terrible para su alma orgullosa... Pero así lo exigen esas leyes sociales que usted desprecia, y a las que obedece la inmensa mayoría de los hombres, sometidos a su imperio, no sin internas rebeldeas y sin dolorosos combates, pero atentos a seguir las huellas de los

que les precedieron en la vida, señalándoles el camino que han de recorrer... Por mi parte, estoy dispuesto a seguirlos, y las seguiré, pues ellas constituyen un freno saludable y un dique contra los desbordamientos políticos y sociales. Me impondré valerosamente este sacrificio, y viviré siempre soltero.

Juan se calló. A Felicidad pareció muy extraño verse de pronto iniciada en los más recónditos secretos de aquella alma altanera. El médico había expresado con sombrío entusiasmo, y no era posible engañarse acerca del estado de su corazón. Era indudable, a los ojos de Felicidad, que Juan Hellwig amaba a una mujer colocada en una posición demasiado elevada para poder esperar asociarla a su existencia... Y aunque la joven profesaba al médico un odio que le parecía harto justificado, experimentó un dolor que no pudo menos de sorprenderla. ¿Acaso sentía compasión hacia el hombre que había sido tan duro e implacable con ella? ¿Tenía Felicidad un carácter tan débil, que ya había olvidado que poco antes dijo con toda sinceridad de su alma: «Si al-

(Continuará)

COSAS DE LA ALDEA

Una fiesta y una ilusión....

Acabamos de leer un programa de fiestas pueblerinas: un programa magnífico que queremos presentar como modelo. Lo ha compuesto la Juventud de Villamardones. Villamardones es un pintoresco pueblecito alavés rodeado de montañas que lo separan de Burgos, a 65 kilómetros de Vitoria. La Providencia lo ha agraciado, entre otras cosas buenas, con una juventud relativamente numerosa, muy noble, bien instruída y, lo que vale más, de sólida virtud.

Por el esfuerzo que supone en un pueblo así: de cinco casas, y por su buen gusto nos ha sorprendido gratamente el programa que estos jóvenes han preparado para las fiestas de San Juan.

Figuran, en primer término, los actos de piedad entre los que se destaca una brillantísima Comunión general. Han contratado una afamada Banda de chibularis, y preparan infinidad de juegos y diversiones al final de los cuales se formará un típico castillo desde el que se vitoreará a las autoridades y... potencias pecuniarias. Por la noche, con la asistencia de las autoridades, se pondrá en escena una interesante historia trágico-cómica que, como anteriores representaciones tenidas aquí ha de constituir un éxito formidable.

Un coro de cantores amenizará los entreactos con excelentes composiciones como «Las auras leves», «Coro de peregrinos» de Tanhauser, «Ave María», de Usandizaga, y «Jota Navarra»,

con imitaciones de guitarra y bandurria.

Mucho nos alegran programas como éste en los que, si se da lugar a la diversión y buen humor, lo tienen también y preferente los actos de piedad junto con manifestaciones espléndidas de arte y buen gusto que tan bien dicen de los pueblos que las cultivan.

Un aplauso fuertísimo, por tanto, a esta juventud de Villamardones por que, «lejos del mundo» y sin grandes medios, ha sabido formar para su pueblo un programa de festejos, digno de las ciudades y pueblos grandes.

Nos dicen que ilusión muy querida de estos jóvenes es conocer Vitoria y visitar a la Reina y Señora de Alava en su Santuario de Estibáiz... y, si esos días de fiesta pudiesen recolectar lo necesario para el alquiler de un automóvil que los trasladase al bendito cerro ¡cuánto bien para sus almas en esa visita, y qué de recuerdos imborrables y cómo se ilustrarían y se animarían más y más a seguir con brío y sin humanos respetos el camino emprendido que es ilustración, que es sana alegría, que es piedad sólida, que es ilusiones legítimas y hermoso amor.

Señores de la ciudad: También en las aldeas se puede hacer mucho bien. Favoreced nuestras aldeas. Amadlas y mirad por sus juventudes agrícolas.

JOSE DE LA PASTORA

Valderejo y junio de 1927.

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVÉS el 15 de Junio de 1902

Con tiempo fresco y amenazando lluvia se verificó una novillada, con muy buena entrada.

El ganado de los Hijos de Beriani, fué bueno y codicioso. Ricardo Calle, nuestro paisano, fué cogido por el primer novillo, sufriendo una herida en el pecho de seis centímetros de profundidad.

El espada Chiquito de Begona estuvo bien.

—Un pobre transeunte llamado Anas tasio López de Guereña, falleció en el pueblo de Matauco, recogido en la casa del vecino Nicolás Ilárraza.

—En los almacenes de la Cooperativa Cívico Militar, el jefe del almacén de calzado Adolfo Poncelón, de 21 años, hirió a Silvano Sáenz Fernández, de 17, con un tiro de pistola, disparándose él después otro que le causó la muerte, a las ocho de la mañana.

El muerto había comprado dos pistolas por la mañana en la armería del señor Aretio y escribió dos cartas de las que se hizo cargo el Juzgado.

HERALDO ALAVES se vende en el challo del TEATRO PRINCIPE

CUARTILLA FEMENINA

La de los ojos color de onix

María Teresa, la gentil rubia de los ojos color de onix, me ha ido a buscar ayer tarde a casa para que le acompañase al Retiro. Bella la tarde, los paseos de nuestro parque están llenos de niños y de parejas de enamorados. María Teresa tiene una conversación simpática, agradable, de mujer moderna, pero femenina, muy femenina, que aún ama los versos y se deleita con la música.

—Esta noche voy a ir con mamá a la Zarzuela para ver los liliputienses.

Me explica luego la impresión que la hizo la última novela leída, una novela de Concha Espina, con la que según ella «hay que llorar».

—Es muy bonita ¿sabes? muy bonita. Si quieres, luego te la presto.

Por decir algo la digo que sí, que me interesaría verla. Ella palmea complacida de que sus gustos sean los míos. Frente al estanque grande, María Teresa tiene descos de remar.

—Si supieras lo que me gusta. Este verano, en Deva, no voy a hacer otra cosa que remar.

Como viene Chipín conmigo... Este Chipín es el novio de su hermana María Jesús, una morena que, al revés de María Teresa, ama los deportes. Toda su ilusión es no perder un partido de fútbol.

—Es más sosa. No sabe hablar nada más que de Monjardín y de Alcántara.

Río complacida. A mí esta chiquilla me encanta con sus salidas fuera de tono y sus pensamientos a medio esbozar.

María Teresa tiene otra cosa: la elegancia. Esta tarde lleva un precioso vestido de creppé Georgette rosa, adornado con volantes fruncidos y plisados, con el que está encantadora.

CHARITO.

Madrid, Junio 1927.

INTERESANTE

Esta Casa tiene el gusto de comunicar a sus clientes, ha recibido nuevos artículos para las PRIMERAS COMUNIONES.

Libros devocionarios blancos, desde 1 peseta.

Rosarios perlas blancas, 1,50.

Lazos pintados o bordados, 4,50.

Estampas finas color, 0,05.

Bandas artísticas anchas, 8,50.

También comunicamos que en nuestros últimos viajes a Italia y Suiza, hemos adquirido infinidad de artículos propios para regalos, los que ofrecemos muy económicos. Perfumería ORIGAN a granel: polveras y perfumadores desde tres pesetas. Estuches necesarios, floreros TALAVERA, dulceras y platos artísticos. Nuevas producciones de cuadros y tapices de los grandes maestros de la pintura, tanto en asuntos profanos como religiosos.

LIBRERIA UNIVERSAL Viuda e Hijos de J. Linacero - Vitoria

Academia de Corte Parísien

Enseñanza por teoría técnica y modelaje, por las señoritas Arenaza - Landa, profesoras diplomadas. Cursos de sombreros. Confección de corsés, fajas y sostenes a la medida, corte patentado. Para condiciones dirigirse a SAN ANTONIO, 41, 3.º, Vitoria.



PRENSA CUEVAS MEL

MAQUINAS SINGER PARA COSER

FRUNGIDOR, TRENZADOR, DOBLADOR, MARCABUCLES, RIBETEADOR, ACOLCHADOR

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

DURHAM DUPLEX BARBA DURA

se afeita mal con maquinilla porque la hoja, estrecha y delgada, pierde el filo enseguida. La nueva navaja americana DURHAM-DUPLEX tiene hoja gruesa y ancha, distinta de TODAS LAS DEMAS. Se fabrica de acero sueco de Sandviken, se somete a triple temple y tiene perfil hueco. Es la hoja UNICA Y VERDADERA y la navaja, sencilla y dócil en la mano, no sólo afeita, sino PULE la cara, sin irritar la piel.

Depósito oficial para toda la Provincia: EMILIO ZULAICA

Armería VITORIA Independencia, 7
Y también en las casas de JOSE O. DE RETANA, Independencia, 8, y OLASOLO, Dato, 3.

Las gallinas enfermãs curan rápidamente con GALLIOL.

Caja 1,80 pesetas.

VENTA: Farmacias y Droguerías. Depósito para Vascongadas: Bilbao, Barandiarán y Centro Farmacéutico. San Sebastián, Unión Farmacéutica. G. Elzaudi y Compañía. Droguería Internacional. Vitoria, R. Buesa y D. Araujo. Depósito general, Farmacia González, Ortuzella (Vizcaya).

Marrodán y Rézola LOGROÑO

Esta Casa construye las mejores prensas y material para la fabricación de vinos y sidras. Numerosas instalaciones realizadas. Pídanse datos y presupuestos gratis.

OPTICOS ESPECIALISTAS Larramendi Hnos. -- Dato, 9. -- Vitoria Talleres mecánicos movidos eléctricos.

OPTICOS LARRAMENDI HERMANOS CALLE DATO Nº 9. VITORIA

Lentes y gafas de todas clases, lupas, cristales, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

Lea usted HERALDO ALAVES

AUTOMÓVILES DE OCASION

Es indudable que el mejor medio para vender y comprar es acudiendo a los grandes Salones de la FERIA EXPOSICION instalada en la calle de Bailén, 15, BILBAO, y cuya entrada es gratis.

NO COMPRAR NI VENDER SIN VISITABLA



En todas las edades

desde la niñez a la ancianidad, la Harina Lacteada Nestlé constituye un alimento completo de fácil digestión. Contiene la mejor leche de vaca, azúcar, malta fresca y harina de trigo preparado y dosificado por medio de procedimientos especiales



Sociedad Nestlé Española de Productos Alimenticios S.A. Pida muestras y folletos a: (Anónima Española de Productos Alimenticios) Via Layetana, 41 - Barcelona

Es maravilloso que se encierre en este frasco tan pequeño tanta energía y tanto poder. El ha prolongado tu vida librándote de seguros achaques y me ha dado a mí una naturaleza robusta y un cerebro fuerte para el trabajo.

Con el Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

se fortalecen los músculos, se vigorizan los nervios y se cura radicalmente la neurastenia, la inapetencia, el agotamiento y todas aquellas dolencias producidas por la anemia.

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso con tinta roja.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

Fundada el año 1850

La institución de Crédito más antigua en España. Funciona bajo el patronato del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capital y reservas 2.420.000 Ptas.
Número de imponentes 18.500
Capitales impuestos 31.500.000

Principales operaciones

— Préstamos —
Con garantía personal, de valores o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos

— Imposiciones —
En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

CAPITALES IMPUESTOS		CAPITALES IMPUESTOS	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1.912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	334.050	Año 1915	10.079.912
Año 1900	2.558.092	Año 1920	15.363.618
Año 1905	5.160.897	Año 1926	31.000.00

Oficinas: Plaza Nueva, números 1, 2 y 3

Garage "La Unión,"

SERVICIO ENTRE VITORIA Y BILBAO, CON OMNIBUS «SAURER»

Salidas de Vitoria: 8,30 mañana y 4,30 tarde.
Salidas de Bilbao: 8,40 mañana y 4,30 tarde.
Precios, a Bilbao: 1.ª, 6 pesetas; 2.ª, 4,50 y 3.ª, 3,50.

Administraciones:

VITORIA, Fueros, 7.
BILBAO, Bar Carabanchel, Arenal, 10.

REPARACION

de AUTOMOVILES en general. Stock completo de Neumáticos «Michelin» y de aceites y grasas de la «Vacuum oil Company» S. A. E.

Accesorios diversos para automóviles Europeos y Americanos.

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON



Con su uso se obtiene no solo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION

Probad, y os convencereis
Pedido en todos los Ultramarinos
Fabricado por FELIX LASCARAY
— VITORIA —

Especialidades Ortopédicas

Fabricación y adaptación de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Mal de Poot. Fajas de Embarazo y afecciones del Abdomen, Piernas artificiales, Hernias, Parálisis, Tirantes omopláticos para enderezar el dorso y todo lo relacionado con la Ortopedia.

PRIM Ortopédico
M. IRADIER, 4
— VITORIA —

Talleres de fundición y construcciones metálicas

Mechinaria en general

Fundición de hierro y metales.—Máquinas para trabajar madera.—Turbinas «FRANCIS y FELTON».—Martillos para forja.—Telares para saquerío y boinas.—Reparaciones y montajes.—Soldadura autógena permanente.

VENTA DE LOS AFAMADOS MOTORES, TRACTORES, Locomovibles y APISONADORAS MOVIDOS POR ACEITES PESADOS DE LA MARCA «MUNKTELL».

GRANDES EXISTENCIAS EN ALMACEN.

Poleas de madera, Correas, Aceites, Ejes de transmisión, Cojinetes de engrase automático y de bolas, Grifería, etc. etc.

SOLICITEN PRESUPUESTOS.

— HIJOS DE I. NAVARRO —

TALLERES Y OFICINAS: PORTAL DE URBINA, 1, 3 y 5, VITORIA.—Teléfono 136.

F. MOLET

MÉDICO

Enfermedades del aparato respiratorio
Aplicaciones de PNEUMOTORAX
RAYOS X Dato, 35, 1.º

Dr. Olavarría

EX-MÉDICO DEL HOSPITAL DE SAINT ANDRÉ DE BURDEOS :: EX-AYUDANTE DEL Dr. MOURE

BARCANTA - NARIN - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana y de cuatro a seis por la tarde.

DATO, 8, 2.ª izquierda

Dr. Parra Solache OCULISTA

EX-AYUDANTE DE CLÍNICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Calle de la Florida, 24, 2.ª derecha
ÓPTICA MEDICA: Dato, 37.—VITORIA
bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas :: Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la OPTICA :: Surtido completo de CRISTALES y ARMADURAS
Diversidad de artículos de OPTICA Y SANITARIOS
TALLERES ELECTRO MECANICOS

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles :: Colectivos contra accidentes del tra :: Individuales
Nadie con más garantías ni más económicas que

«La Vasco-Navarra»

Seguros, Industria Vitoria y de Santos

PROBAD LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES AZUQUERRA

VITORIA

Música :: Aparatos parlantes :: Rollos

Casa PEREZ

Pianos. Marcas garantizadas. Ventas al contado y a plazos de varios años. Sin competencia.

PLAZA NUEVA 32.—Vitoria

«La Unión y el Fénix Español»

Compañía de Seguros Reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. Sesenta y dos años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos. Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.ª — VITORIA



Pañería, Bazar y Sastrería

CASA IBARRA

(Fundada en 1870)

Especialidad en trajes para primera Comunión.

Venta exclusiva para la Plaza de los verdaderos y acreditadísimos Impermeables y Trincheras tres telas desde 45 pesetas.

Gabanes de cuero verdad, última moda, pesetas 250.

Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9

Teléfono 784 — Precio fijo

— VITORIA —



«ROYAL»

Compañía de Seguros Contra Incendios

a prima fija

Operando en España desde el año 1865

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA POR DECRETO DEL GOBIERNO DE 1.º OCTUBRE 1873.

EXTRACTO AL BALANCE GENERAL AL AÑO 1925

Libras esterlinas

CAPITAL suscrito	5.599.430
CAPITAL desembolsado	2.239.772
FONDOS y Reservas	31.684.321
PRIMAS, deducidas las de reaseguro	14.671.436

(La Libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 31-12-25 al cambio de pesetas 34,36)
Primas económicas.—Los siniestros se pagan en VITORIA.

HIGINIO MORE
Francia, 86

Teléfono 887

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria)

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.—Sulfato de Sosa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a «Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.

SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Cientos de pares

donde elegir botas y zapatos para Caballero, Señora y Niño, encontrará usted en mis escaparates marcados con precios de verdadera ocasión :: Esta Casa regala a su clientela un bono por consumación, que da derecho a los muchos y bonitos regalos que hace todos los meses

Calzados Maximino Pérez

Sucesor de Estibález

SON LOS MEJORES NO CONFUNDIRSE
PLAZA NUEVA, 11 Y PLAZA DE BILBAO, 4
VITORIA — TELEFONO 691

Si usted desea disponer de un automóvil perfecto y económico, en sus diversos tipos, adquiera un

RENAULT

Intormes, catálogos y pruebas, sin compromiso por parte del interesado, facilitarán sus representantes en Alava:

LARRAMENDI, PIPAÓN Y ALBERDI.—Vitoria
Exposición: San Prudencio y Dato, 22.

Peregrinación a Lourdes

El pasado lunes se reunieron con la Junta de Señoras las enfermeras inscriptas, distribuyéndose el cuidado de los pobres enfermos para mejor atenderles durante el viaje y estancia en Lourdes. Les visitarán en sus propios domicilios y con ellos ofrecerán a la Santísima Virgen una Novena de oraciones para pedir a la Señora gracias espirituales y el alivio de las dolencias.

TODOS LOS PEREGRINOS

deben unirse a la Novena de los enfermos que comenzará el día 21 recitando algunas plegarias y ofreciendo algunos obsequios a la Santísima Virgen. No olvidemos que la Peregrinación es un viaje de oración y sacrificio para honrar a María en la forma que Ella pidió a Bernardita y para conseguir los favores que la pedimos.

Desista del viaje la persona que no se proponga realizarlo con espíritu de oración y sacrificio.

Somos quinientos peregrinos a la vez los que formaremos en la gran parada de amantes de María.

Los cincuenta enfermos que llevamos debe ser el grupo predilecto en el que se reconcentre nuestra atención.

En los enfermos nos apoyaremos para dirigir nuestras súplicas a María, ofreciéndola los dolores y sufrimientos de nuestros hermanos. Los enfermos ofrecerán también sus penas a María y pedirán no solamente el alivio de sus males, sino también por las intenciones de todos los peregrinos y particularmente por las almas caritativas que con sus limosnas han contribuido a la realización de sus deseos.

Durante la Novena los enfermos rezarán tres Avemarías por estas intenciones.

PERSONAS PIADOSAS!

Cincuenta enfermos irán a Lourdes. Entre ellos veinte inválidos.

¡Una limosna para los pobrecitos! El dinero empleado para esta obra de misericordia no es perdido; producirá bienes espirituales. ¡Vale tanto la limosna y la oración del agradecido que sufre!...

A la lista de camilleros hay que agregar los que siguen, peregrinos que se han ofrecido voluntariamente:

Pablo Zulueta, Ballino Ruiz, Anzuelo Pau, Valeriano Pau, Miguel Zaguilar, Ricardo Ortega, Donato Merino, Fortunato Aguirre, Isaias Sáez.

LIMOSNAS PARA COSTEAR EL VIAJE A ENFERMOS POBRES:

	Pesetas
Madre e hija	7
Dos devotas	10
Una hija de María	5
Mercedes Ereño	2
Don Francisco Ayala	10
Don Antonio Salazar	10
Una hija de María	50
Otra hija de María	25

Reciben limosnas: los RR. señores Párrocos, don Jesús Virgala, Constitución, 25, y las Señoras de la Junta.

¡CINCUENTA enfermos añoran ir a Lourdes!!

¡Personas caritativas! Una limosna por amor a María.

De interés para los alumnos de segunda enseñanza

La reforma de los estudios del bachillerato trae consigo la conveniencia de un nuevo plan en las tareas escolares. Para que no resulte estéril la labor efectuada durante el curso académico por los alumnos que no han de examinarse hasta completar el grupo oficial, la ACADEMIA UNIVERSITARIA abre un CURSO ESPECIAL de verano para estos alumnos y para los bachilleres que quieran aprobar en la próxima convocatoria de Septiembre los preparatorios Universitarios, acogiéndose a los beneficios últimamente dispuestos.

INFORMES Y MATRICULA: ACADEMIA UNIVERSITARIA ARQUILLOS, 2, entresuelo.

CHARLAS DE ACTUALIDAD

El Dr. Gustavo Pittaluga nos habla de la llamada enfermedad del sueño

A qué es debida la enfermedad -Diagnóstico que se sigue para su curación.-La mortandad en la raza negra. Lo que hace 15 años opinaba sobre la «tripanosomiasis» el doctor Pittaluga -España en la isla de Fernando Poó

El doctor Pittaluga, después de anunciarle nuestra visita, nos recibe en su despacho, lleno de libros y de diplomas. El doctor Pittaluga, joven aún, es uno de los hombres de más talento con que cuenta España. Toda su vida no ha sido sino un sacrificio para defender a la humanidad de la muerte. El doctor Pittaluga, con don Santiago Ramón y Cajal y Verdes Montenegro, constituye la trilogía de nuestras celebridades médicas. A través de la conversación, una conversación agradable de hombre de mundo, deja descubrir su apasionamiento, su amor, por todo lo que pueda servir de provecho a la humanidad. Le interrogamos:

—Usted cuándo estuvo en nuestras posesiones del Golfo de Guinea?

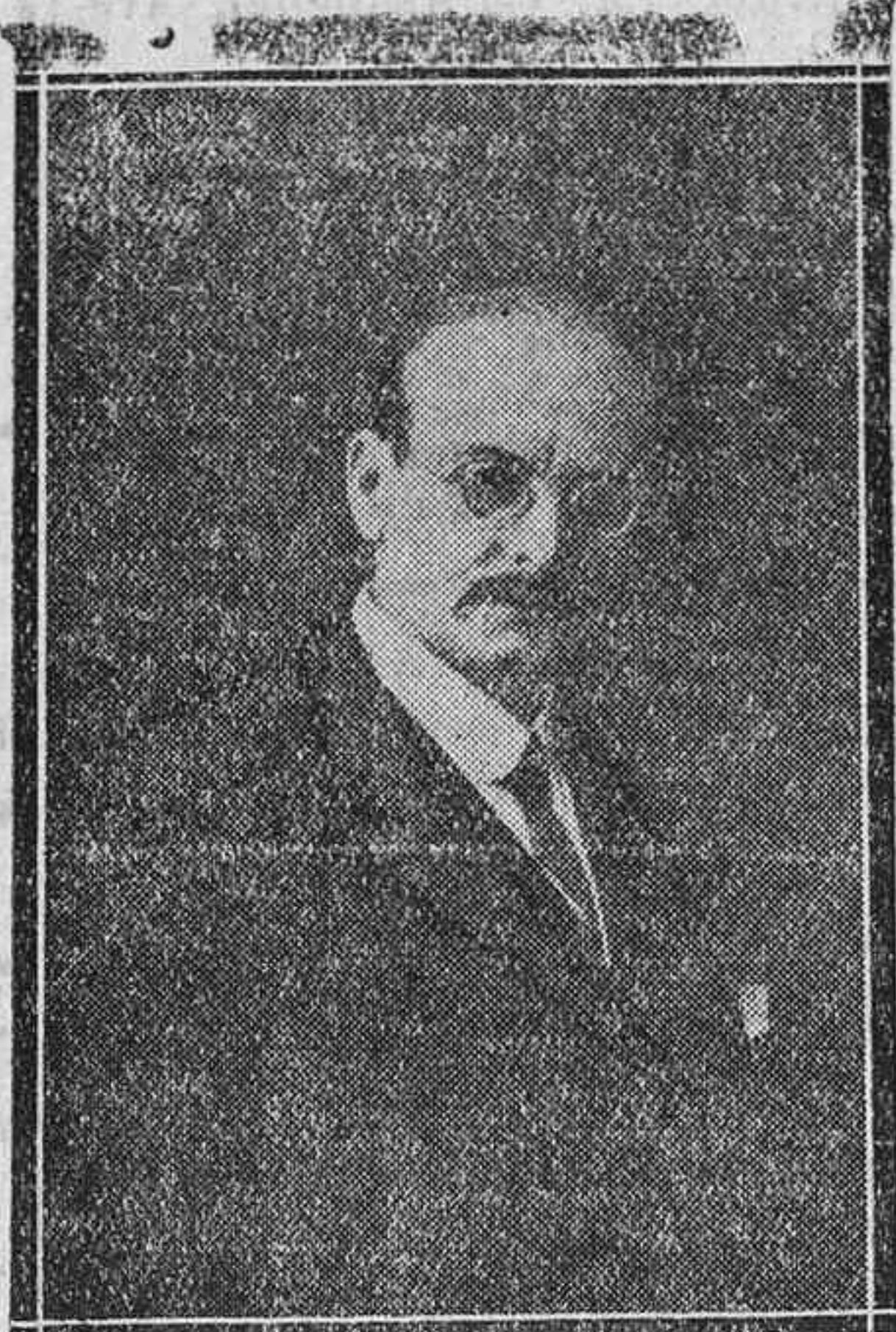
—Estuve allí hace 15 años, al frente de una comisión com- puesta por el hijo de Cajal y el doctor Illero. Fui comisionado por el Gobierno para combatir la enfermedad del sueño, conocida científicamente por «tripanosomiasis». Este enfermedad, como usted sabe, es muy grave y está muy extendida entre los negros del África central. A esto también se debe el retraso en la colonización. El europeo no puede colonizar el continente africano sin la mano de obra indígena, y esta escasea allá por la mortalidad enorme que producen las moscas.

—Pero las naciones colonizadas...

—Sé lo que me va usted a decir. Las naciones colonizadoras, sobre todo Francia e Inglaterra, han gastado grandes sumas para eso consiguiendo bastante. La enfermedad del sueño, es una enfermedad que si se diagnostica en los comienzos, se puede tratar con relativa facilidad. De otro modo es inútil...

—¿Me puede usted decir a qué es debida?

—¡Por qué no! Es debida a un pequeño microbio que vive en la sangre y que se trasmite al hombre por la picadura de una mosca



especial llamada «glossina». Son de un tamaño un poco mayor que las moscas comunes y tienen además un estilete muy recio con el que perforan la piel transmitiendo el veneno.

—¿Se ha conocido algún caso en España?

—Yo conocí el año pasado tres; pero son de hombres que estuvieron allí trabajando y al venir ya trajeron el mal.

—¿La enfermedad es contagiosa, no?

—El único contagio que hay es la mosca.

—¿Qué diagnóstico se sigue para su curación?

—Primero se hace el análisis de de sangre y después se emplean inyecciones de compuestos orgánicos de arsénico y de antimonio, o bien un compuesto orgánico llamado «Bayer 205». El tratamiento eso sí, es muy lento. Actualmente el Comité de Higiene de la Sociedad de las Naciones, del cual yo formo parte, ha nombrado una comisión para el estudio de este problema en el centro de África. Aparte de esto, la Dirección General de Colonias ha sacado a concurso va-

Gacetillas y sucesos

FARMACIAS DE TURNO.—Mañana jueves, con motivo de la festividad del día, estarán abiertas las siguientes:

La del señor Bulnes. Plaza de la Virgen Blanca. 10, y la del señor Rovira. Plaza de Alfonso XIII, número 3 y 4.

Estas mismas farmacias quedarán de guardia durante la noche

hasta fin de semana, solamente para el despacho de recetas.

POMADA CERO

cura úlceras, grietas, quemaduras, herpes, eczemas y erupciones.

REGISTRO CIVIL.—La nota facilitada en el Juzgado municipal, es la siguiente:

Día 14.—Nacimientos: dos hembras.

Defunciones: Juan Langarica y Ruiz de Azúa, 46 años, casado, Francia, 30.

Amando Aguirre y Pinedo, 43 años, casado, Gomecha.

Justina Salcedo y Quintana, 29 días, Asilo Provincial.

Agustina López y Maza, 69 años, casada, Hospicio.

Matrimonios: ninguno.

Día 15.—Nacimientos, un varón. Defunciones: Saturnina Mújica y Eguleta, 22 años, casada, pueblo de Gomecha.

Gregorio Ortiz de Urbina e Isasmendi, 64 años, casado, Cercas Bajas, 61.

Matrimonios: José María Arriaga y Ariztimuño, 30 años, soltero, con Martina Usatorre y García, de 27 años, soltera.

Alfredo Donado y Santiago, con Margarita Urigoitia y Zaldívar, de 42 y 19 años, respectivamente, solteros.

Sebastián Fernández Gorostiza y Sáez de Buruaga, de 26 años, soltero, con Ascensión Jiménez de Aberásturi y González de Sarriena, de 23 años, soltero.

Nicasio Irastorza Murguía, con Baldomera Uriarte y Astiasa, de 44 y 30 años, solteros.

Hace falta que te sientes y que no seas veleta. Todo eso son tonterías. Queridita hija Enriqueta. Mientras no bebas SAN ROQUE De lo que vende Ozaeta.

Gran aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: Tejada y Comp.ª (Sucesor).—Areta (Alava) Representante: Pablo Ozaeta, Plaza Bilbao, 3. Vitoria.

CENTRO DE VACUNACION Y REVACUNACION DE LA PROVINCIA DE ALAVA.—Por disposición de la Junta Directiva de este Centro, y de acuerdo con las autoridades locales, se procederá a la inoculación de la vacuna animal COW-POX el lunes y martes próximos y hora de las tres de la tarde, en uno de los locales de la Escuela Normal de Maestras del Campillo.

Lo que se hace saber a los habitantes de la provincia, a fin de que puedan obtener el satisfactorio resultado que en años anteriores han alcanzado los que se han sometido a dicho procedimiento, como preservativo seguro para contrarrestar y amornar los estragos de la terrible enfermedad de la viruela; advirtiéndose que a las personas acomodadas, se exigirá una peseta por cada vacunación o revacunación, siendo gratis para los pobres y jornaleros que acrediten por medio de un documento justificativo tener asistencia médico-farmacéutica gratuita, así como también para la tropa de la guarnición.

Vitoria 15 de junio de 1927.—El Presidente, José Gabriel de Guinea.

Notas.—La Asociación de Socorristas Domiciliarios tiene dispuesto no sean socorridas las familias que tengan hijos sin vacunar.

También por la misma causa se perderá el derecho a la asistencia médico-farmacéutica municipal.

SERVICIO DE POLICIA.—A partir de hoy, ha comenzado a hacerse servicio de policía en la ruta de Madrid a Irún, habiéndose nombrado jefe del mismo a don Ricardo Castro Peino.

POBLACION PENAL.—Existencia anterior: Varones, 18. Hembras, 4.—Total 22. Altas 0. Bajas 0.—Quedan 22.

POR MATAR UNA PERRA propiedad de Lucio Hormaechea, de Ullívarri Gamboa, ha sido denunciado Prudencio Espinosa. Este le dió un tiro creyéndola hidrófoba.

Papel para envolver SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

SASIA

SEGUROS GENERALES

= BILBAO =

Plaza Circular, 3

Teléfs. 2.006, 2.065, 2.067

Caja Previsión y Socorro
La Anónima de Accidentes
La Paternal
La Previsión Nacional
Banco Vitalicio de España

Accidentes del Trabajo
Individuales y responsabilidad civil
Incendios
Robo
Marítimos, Terrestres y Valores

Sucursal en Alava: Delegado Sr. MANSO RUIZ Calle HERRERÍA, 2. Teléfonos n.ºs 386 y 941

CLÍNICA del Dr. HERNÁNDEZ PEÑA, Calle Los Herrán, 2
Los siniestros se liquidan en VITORIA